

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0 2 8 5

**AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES DE LICITACIÓN TOMADAS RAZON POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE REGULAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO "REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL GRILLITO, ARICA" CODIGO BIP 30123237-0, A TRAVÉS DEL SITIO [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL)**

ARICA, 16 SEP 2016

**VISTOS:** La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 98, de fecha 17 de marzo de 2015, que designa en forma Titular a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución N°0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; en la Resolución N° 15/027, de 23 de 2015, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Directora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Arica y Parinacota, a doña Sandra Flores Contreras; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley N° 20882, modificada por la Ley 20.890, de Presupuestos del Sector Público para el año 2016; Código BIP: **30123237-0**; la Resolución N° 138, de 07 de octubre de 2015, tomadas a razón por la Contraloría General de la República; Decreto Identificatorio N° 936 de fecha 22 de julio del 2016 que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, y por ende asigna presupuesto al proyecto ya mencionado ; la Resolución N°30 de la Contraloría General de la República, fija normas de procedimientos sobre rendición de cuentas; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable y, la demás normativa aplicable.

**CONSIDERANDO:**

1° Que, la Resolución N°138, de 07 de octubre de 2015, tomadas de razón por la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, que aprobaron las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos para la Licitación del Contrato de Ejecución de las Obras Civiles del Proyecto "REPOSICIÓN JARDIN INFANTIL GRILLITO, ARICA" CODIGO BIP 30123237-0.

2° Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones N° 22.818, aprobada con fecha 16 de agosto de 2016, el Sub departamento de Cobertura e Infraestructura, de la Dirección Regional de Arica y Parinacota, de la Junta Nacional de jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de "Reposición del Jardín Infantil Grillitos, Código BIP 30123237-0".

**3°** Que, de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional de la ciudad de Arica y Parinacota, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de “Reposición de Jardín Infantil GRILLITO, ARICA”, Código BIP30123237-0 que tiene por objeto la “Reposición de Jardín Infantil ya mencionado, de esta ciudad.

**4°** Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto “Reposición de Jardín Infantil GRILLITO, ARICA”, hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

**5°** Que, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 15 del reglamento de la aludida ley N° 19.886, y acorde a lo consignado en la jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República, para excepcionarse de la obligación de utilizar un convenio marco vigente es necesario invocar condiciones más ventajosas, demostrables e informadas a la Dirección de Compras y Contratación Pública.

**6°** Que, a través de la Resolución Exenta N° 015/0345 de fecha 14 diciembre del 2015, se aprobó requerimientos especiales para la intención de compras de ejecución de obras para la Junta Nacional de Jardines Infantiles y autorizo llamado mediante procedimiento de grandes compras de la Licitación de Convenio Marco N°2239-14-LP14, “Convenio Marco de Construcción de Salas Cuna y Jardines Infantiles y Servicios de Diseño y Especialidades y Arquitectura”.

**7°** Que, no obstante lo anterior, con motivo de no haberse presentado ofertas, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 19886, que señala que se declarara desierta una licitación cuando no se presenten ofertas o no sean conveniente a los intereses de la institución, se dejó sin efecto el proceso de gran compra para el servicio de “Reposición de Jardín Infantil GRILLITO, ARICA”, mediante Resolución Exenta N° 015/0009 de fecha 07 de enero del 2016.

**8°** Que, posteriormente la Junta Nacional de Jardines Infantiles, nuevamente, a través de la Resolución Exenta N° 015/0248 de fecha 23 agosto del 2016, aprobó requerimientos especiales para la intención de compras de ejecución de obras para la Junta Nacional de Jardines Infantiles y autorizo llamado mediante procedimiento de grandes compras de la Licitación de Convenio Marco N°2239-14-LP14, “Convenio Marco de Construcción de Salas Cuna y Jardines Infantiles y Servicios de Diseño y Especialidades y Arquitectura”.

**9°** Que, este nuevo intento de la institución ya mencionada para contratar el servicio de Reposición de Jardín Infantil GRILLITO, ARICA, no tuvo éxito, con motivo de no haberse presentado ofertas, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 19886, que señala que se declarara desierta una licitación cuando no se presenten ofertas o no sean conveniente a los intereses de la institución, se dejó sin efecto el proceso de gran compra para el mencionado servicio, mediante Resolución Exenta N° 015/0277 de fecha 15 de septiembre del 2016.

**10°** Que, conforme a lo expuesto, y habiéndose realizado dos convenios marco que contenían las características requeridas al efecto por JUNJI, sin que esta institución a la fecha pueda obtener el servicio de reposición requerido, además de existir un mínimo de proveedores locales habilitados en convenio de grandes compras, lo que limita

las posibilidades de esta institución de adquirir el servicio, a lo cual se suma la necesidad de brindar a los niños y niñas educación , gratuita y de calidad, mediante el aumento de infraestructura(cobertura), lo cual es posible mediante este proyecto, es conveniente para los intereses de esta institución recurrir al sistema de licitación pública, a fin de aumentar el número de oferentes en el proceso, aprobándose el respectivo anexo complementario, para tales efectos.

11º Que, de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

#### **RESUELVO:**

1º **AUTORÍCESE** el llamado a licitación pública, para la contratación de para la contratación de las Obras Civiles del Proyecto "REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL GRILLITO, ARICA" CODIGO BIP **30123237-0**.

2º **UTILÍCESE** las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°138, de 07 de octubre de 2015, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, a regir el proceso de licitación denominado "REPOSICION JARDIN INFANTIL GRILLITOS, ARICA", Código BIP **30123237-0**.

3º **APRUÉBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

#### **ANEXO COMPLEMENTARIO**

##### **LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES**

#### **B.1. ANEXOS**

##### **LICITACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA REPOSICION DEL JARDIN INFANTIL GRILLITOS, ARICA**

#### **ANEXO N° 1: ANTECEDENTES GENERALES**

##### **LICITACIÓN DEL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES**

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO																		
1	1 BA	<b>Ámbito de la Licitación:</b> 1.- ANTECEDENTES Nombre del Proyecto : Reposición total Jardín Infantil "Grillitos", Arica. Ubicación donde se ejecutará : Pasaje Daniel Castro N° 4158, Pobl. Raúl Silva Henríquez, 4ª. Etapa. Ciudad y Comuna : Arica, Comuna de Arica Código BIP : 30123237-0 Dirección Regional JUNJI : Región de Arica y Parinacota																		
2	15 BA	<b>Modalidad de la Contratación:</b>  Suma Alzada																		
3	3 BA,  19 BA	<b>Cronograma de Licitación:</b> <table border="1" data-bbox="448 1274 1479 2225"> <thead> <tr> <th data-bbox="448 1274 699 1319">Actividad</th> <th data-bbox="699 1274 1479 1319">Plazo (fechas)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="448 1319 699 1400">Publicación de las bases</td> <td data-bbox="699 1319 1479 1400">30 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. (Artículo 25 inciso 3)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1400 699 1521">Visitas a terreno</td> <td data-bbox="699 1400 1479 1521">05 días hábiles, contado desde la fecha de publicación en el portal Mercado Público del llamado a licitación pública en Avda. 18 de Septiembre N° 1949, Arica, 09:30 hrs.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1521 699 1642">Consultas</td> <td data-bbox="699 1521 1479 1642">Hasta el séptimo (7°) día siguiente a la fecha que se realice la visita a terreno. Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a></td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1642 699 1723">Respuestas</td> <td data-bbox="699 1642 1479 1723">Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a></td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1723 699 1924">Recepción de Garantías de seriedad de la oferta</td> <td data-bbox="699 1723 1479 1924">Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, ubicada en avda. 18 de Septiembre N° 1949, Arica. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1924 699 2005">Recepción Ofertas</td> <td data-bbox="699 1924 1479 2005">Hasta el día 30 contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 2005 699 2126">Apertura de Oferta Técnica y Económica</td> <td data-bbox="699 2005 1479 2126">A las 10:00 horas del día 31 contado desde la fecha de publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 2126 699 2225">Evaluación de Oferta Técnica y Económica</td> <td data-bbox="699 2126 1479 2225">Hasta el quinto (5°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Plazo (fechas)	Publicación de las bases	30 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. (Artículo 25 inciso 3)	Visitas a terreno	05 días hábiles, contado desde la fecha de publicación en el portal Mercado Público del llamado a licitación pública en Avda. 18 de Septiembre N° 1949, Arica, 09:30 hrs.	Consultas	Hasta el séptimo (7°) día siguiente a la fecha que se realice la visita a terreno. Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>	Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>	Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, ubicada en avda. 18 de Septiembre N° 1949, Arica. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Recepción Ofertas	Hasta el día 30 contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación.	Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del día 31 contado desde la fecha de publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.	Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.
Actividad	Plazo (fechas)																			
Publicación de las bases	30 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. (Artículo 25 inciso 3)																			
Visitas a terreno	05 días hábiles, contado desde la fecha de publicación en el portal Mercado Público del llamado a licitación pública en Avda. 18 de Septiembre N° 1949, Arica, 09:30 hrs.																			
Consultas	Hasta el séptimo (7°) día siguiente a la fecha que se realice la visita a terreno. Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>																			
Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>																			
Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, ubicada en avda. 18 de Septiembre N° 1949, Arica. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).																			
Recepción Ofertas	Hasta el día 30 contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación.																			
Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del día 31 contado desde la fecha de publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.																			
Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.																			

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO															
		Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10°) día contado desde la recepción de la documentación con toma de razón por parte de la Contraloría General de la República.														
		Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.														
4	23 B.A.	<p><b>Comisión de Evaluación integrada por:</b></p> <p><b>Titulares:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Juan Pablo Bobadilla Bastias.</li> <li>2. Jonathan Caro Nuñez</li> <li>3. Luis Campillay Zamora.</li> </ol> <p><b>Suplentes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Felipe Parada Ramos.</li> <li>2. Roberto Fuentes Flores.</li> <li>3. Juan Luis Galleguillos Terán.</li> </ol>															
5	16 BA y 19 BA	<p><b>Propuesta Técnica:</b></p> <table border="1" data-bbox="472 1688 1425 2236"> <thead> <tr> <th data-bbox="472 1688 639 1731">FORMATO</th> <th data-bbox="639 1688 899 1731">DETALLE</th> <th data-bbox="899 1688 1256 1731">DEBERÁ ACOMPAÑAR</th> <th data-bbox="1256 1688 1425 1731">FORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="472 1731 639 2045">Anexo 3 y 5</td> <td data-bbox="639 1731 899 2045">Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)</td> <td data-bbox="899 1731 1256 2045">Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1256 1731 1425 2045">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 2045 639 2236">Anexo 4</td> <td data-bbox="639 2045 899 2236">Contratista</td> <td data-bbox="899 2045 1256 2236">Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td> <td data-bbox="1256 2045 1425 2236">Archivo PDF</td> </tr> </tbody> </table>				FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 3 y 5	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA														
Anexo 3 y 5	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF														
Anexo 4	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF														

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO																
6	17 BA,  18 BA	<p><b>Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación:</b></p> <table border="1" data-bbox="448 715 1417 1782"> <tr> <td data-bbox="448 715 654 835"><b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b></td> <td data-bbox="654 715 1417 835">Junta Nacional de Jardines Infantiles RUT: 70.072.600-2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 835 654 916"><b>Tomador</b></td> <td data-bbox="654 835 1417 916">Oferente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 916 654 997"><b>Pagadera</b></td> <td data-bbox="654 916 1417 997">A la vista e irrevocable.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 997 654 1077"><b>Vigencia</b></td> <td data-bbox="654 997 1417 1077">60 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1077 654 1225"><b>Expresada en Monto</b></td> <td data-bbox="654 1077 1417 1225">Pesos chilenos \$ 800.000.- (Ochocientos mil pesos)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1225 654 1306"><b>Glosa</b></td> <td data-bbox="654 1225 1417 1306">Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° _____</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1306 654 1494"><b>Recepción de la garantía</b></td> <td data-bbox="654 1306 1417 1494">Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1494 654 1782"><b>Restitución de la garantía</b></td> <td data-bbox="654 1494 1417 1782">Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</td> </tr> </table> <p data-bbox="448 1849 1479 1970">La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Avda. 18 de Septiembre N° 1949, comuna de Arica.</p>	<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles RUT: 70.072.600-2	<b>Tomador</b>	Oferente	<b>Pagadera</b>	A la vista e irrevocable.	<b>Vigencia</b>	60 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.	<b>Expresada en Monto</b>	Pesos chilenos \$ 800.000.- (Ochocientos mil pesos)	<b>Glosa</b>	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° _____	<b>Recepción de la garantía</b>	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	<b>Restitución de la garantía</b>	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.
<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles RUT: 70.072.600-2																	
<b>Tomador</b>	Oferente																	
<b>Pagadera</b>	A la vista e irrevocable.																	
<b>Vigencia</b>	60 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.																	
<b>Expresada en Monto</b>	Pesos chilenos \$ 800.000.- (Ochocientos mil pesos)																	
<b>Glosa</b>	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° _____																	
<b>Recepción de la garantía</b>	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).																	
<b>Restitución de la garantía</b>	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.																	
7	20 BA	<p><b>Período de Validez De La Oferta:</b></p> <p data-bbox="448 2158 1479 2236">Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 60 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez,</p>																

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO														
		la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.														
8		<p><b>Responsable del contrato:</b></p> <p>Funcionario: Luis Campillay Zamora  Dirección Correo Electrónico: lcampillay@junji.cl  Teléfono: 58-2578721</p>														
9	31 BA	<p><b>Suscripción de los contratos:</b></p> <p>Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 10 días hábiles en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Avda. 18 de Septiembre N° 1949, Arica.</p>														
10	33 BA	<p><b>Garantía de fiel cumplimiento de los contratos</b></p> <table border="1" data-bbox="448 1077 1354 1830"> <tr> <td data-bbox="456 1077 651 1198"><b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b></td> <td data-bbox="651 1077 1354 1198">Junta Nacional de Jardines Infantiles RUT: 70.072.600-2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1198 651 1279"><b>Tomador</b></td> <td data-bbox="651 1198 1354 1279">Oferente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1279 651 1360"><b>Pagadera</b></td> <td data-bbox="651 1279 1354 1360">A la vista</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1360 651 1481"><b>Expresada en</b></td> <td data-bbox="651 1360 1354 1481">Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1481 651 1588"><b>Monto</b></td> <td data-bbox="651 1481 1354 1588">10% del valor total del contrato.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1588 651 1669"><b>Vigencia Mínima</b></td> <td data-bbox="651 1588 1354 1669">720 días</td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1669 651 1830"><b>Glosa</b></td> <td data-bbox="651 1669 1354 1830">En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 301323237-0, Licitación ID N° _____.</td> </tr> </table>	<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles RUT: 70.072.600-2	<b>Tomador</b>	Oferente	<b>Pagadera</b>	A la vista	<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos	<b>Monto</b>	10% del valor total del contrato.	<b>Vigencia Mínima</b>	720 días	<b>Glosa</b>	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 301323237-0, Licitación ID N° _____.
<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles RUT: 70.072.600-2															
<b>Tomador</b>	Oferente															
<b>Pagadera</b>	A la vista															
<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos															
<b>Monto</b>	10% del valor total del contrato.															
<b>Vigencia Mínima</b>	720 días															
<b>Glosa</b>	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 301323237-0, Licitación ID N° _____.															
11	34 BA	<p><b>Anticipo:</b></p> <p>20% del valor total del contrato.</p> <p>La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato de las obras civiles del Proyecto denominado Reposición Jardín Infantil Grillitos, Arica, Código BIP N° 30123237-0".</p>														

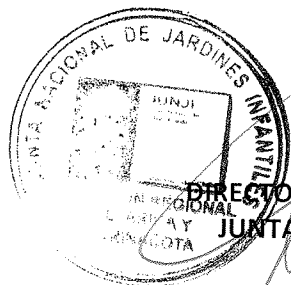
N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
12	3 BA, 31 BA, 35 BA, 36 y 36.1 BA	<b>Vigencia y Duración De los Contratos:</b>  El plazo para la ejecución de la obra es:  1.- Proyecto código BIP N° 30123237-0, 300 días corridos contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.
13	35 BA  1.4.1. B.T.	<b>Plazo máximo de obtención de Permiso de Construcción:</b>  El plazo máximo para la obtención del Permiso de Construcción por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 45 días corridos desde la entrega del terreno.
14	7.2BA  38 BA	<b>Monto del contrato:</b>  Monto disponible : \$ 863.951.025 (Ochocientos sesenta y tres millones novecientos cincuenta y un mil, veinticinco pesos)
15	32 BA	<b>Valores Proforma:</b>  Partidas:  1.- Permiso de Construcción : \$ 12.959.265  2.- Aportes Reembolsables : \$ 4.372.197



N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO												
16		<p><b>Proyectos que acompañan esta licitación:</b></p> <table border="1" data-bbox="545 513 1256 1083"> <tr><td>Proyecto de Arquitectura</td></tr> <tr><td>Proyecto de Topografía</td></tr> <tr><td>Proyecto de estructura</td></tr> <tr><td>Proyecto Sanitario Agua Potable</td></tr> <tr><td>Proyecto Sanitario Alcantarillado</td></tr> <tr><td>Proyecto Aguas Lluvia</td></tr> <tr><td>Proyecto Eléctrico</td></tr> <tr><td>Proyecto Seguridad y Evacuación</td></tr> <tr><td>Proyecto Gas</td></tr> <tr><td>Otros Proyectos: Mecánica de Suelo</td></tr> <tr><td>Otros Proyectos: Estudio de Eficiencia Energética</td></tr> <tr><td>Listado de partidas preferenciales</td></tr> </table>	Proyecto de Arquitectura	Proyecto de Topografía	Proyecto de estructura	Proyecto Sanitario Agua Potable	Proyecto Sanitario Alcantarillado	Proyecto Aguas Lluvia	Proyecto Eléctrico	Proyecto Seguridad y Evacuación	Proyecto Gas	Otros Proyectos: Mecánica de Suelo	Otros Proyectos: Estudio de Eficiencia Energética	Listado de partidas preferenciales
Proyecto de Arquitectura														
Proyecto de Topografía														
Proyecto de estructura														
Proyecto Sanitario Agua Potable														
Proyecto Sanitario Alcantarillado														
Proyecto Aguas Lluvia														
Proyecto Eléctrico														
Proyecto Seguridad y Evacuación														
Proyecto Gas														
Otros Proyectos: Mecánica de Suelo														
Otros Proyectos: Estudio de Eficiencia Energética														
Listado de partidas preferenciales														

**4° PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo y la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles y la Resolución N°\_138 del 07.10.2015, tomadas de razón por la Contraloría Regional de Arica y Parinacota y publicadas en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE**



*[Handwritten Signature]*  
**SANDRA FLORES CONTRERAS**  
**DIRECTORA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**  
**JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

*[Handwritten Signature]*  
**SFC/JGN/LCZ/LGS/VMC/vmc**

**Distribución:**

- Dirección Regional
- Unidad de Adquisiciones
- Unidad Jurídica ✓
- Unidad de Infraestructura
- Of. Partes y Archivo